



**ACTA DE FALLO DEL JURADO CALIFICADOR ESTATAL DEL ORGANISMO GARANTE DE OAXACA DEL
CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL Y FORMAR PARTE DEL PLENO
NIÑAS Y NIÑOS 2021**

De conformidad con lo señalado en el numeral 3 fracción VII, 55, fracción I ; **63 y 65**, de los Lineamientos de Operación del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2021, así como la bases 10.2 de la Convocatoria; siendo las 15:00 horas del día 07 de 2021 se reunieron de manera presencial en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca ubicado en la calle de Almendro #122, Col. Reforma, C.P. 68050, municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

Los integrantes del Jurado Calificador Estatal del concurso para ser comisionada y comisionado infantil y formar parte del pleno niñas y niños 2021, para emitir el fallo correspondiente sobre los tres trabajos ganadores de la **Etapa Estatal**, del Organismo Garante de Oaxaca, por lo que la integración del Jurado se conforma de la siguiente manera.

El Jurado se encuentra compuesto de la siguiente forma:

1. Mtro. Francisco Pablo Munguía Gaytán
2. Mtro. Eugenio Arafat Chávez Bedolla
3. Mtro. Adán Córdova Trujillo.

Habiendo evaluado la totalidad de trabajos que cumplieron con los requisitos formales de evaluación, y tomando en consideración los criterios de fondo previstos en los numerales 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 de la convocatoria y bases del Concurso, el Jurado deliberó sobre los trabajos ganadores, emitiendo el siguiente fallo:

Folio	Lugar otorgado	Nombre del concursante ganador
Oaxa / 44 / 2021	PRIMERO LUGAR	Carem Gutiérrez Feria
Oaxa / 36 / 2021	SEGUNDO LUGAR	Eimy Huasca Benitez
Oaxa / 30 / 2021	TERCER LUGAR	Hypatia Ricárdez Hernández

Nota: El Jurado deberá expresar en el cuerpo del acta las consideraciones o motivos del por qué señalaron como primer, segundo y tercer lugar a los ganadores a efecto de que se encuentren asentados en el acta.





<p>Jurado 1 Mtro. Francisco Pablo Munguía Gaytán</p>	<p>Jurado 2 Mtro. Eugenio Arafat Chávez Bedolla</p>	<p>Jurado 3 Mtro. Adán Córdova Trujillo</p>
---	--	--

Así lo acordó la mayoría del Jurado, en sesión de fallo el día 07 de Octubre de 2021. El Jurado firma al calce para todos los efectos a que haya lugar.

Tomando en consideración la calidad de la información propuesta y presentada, los argumentos y el contenido diseñado para ser dirigido a la población infantil; adicionalmente, también consideramos evaluar los elementos audiovisuales, de los videos seleccionados como ganadores.

